

Guayaquil, 23 de Junio de 2.001

Señores
SOCIOA DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD INMOBILIARIA BETTY Cía Itda.
Ciudad.-

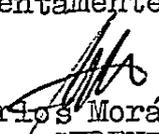
De mis consideraciones:

Señores Socios, dando cumplimiento a lo establecido en las Normas Estatutarias de la Compañía, y en concordancia con La Ley de Compañías y sus resoluciones, pongo a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, los Estados Financieros correspondiente al Año Fiscal 2.000.

El Año 2.000, sigue siendo bastante irregular para la Economía del país, por lo que hemos tenido que mantenernos al margen de cualquier endeudamiento, con esto dejo constancia de que la Compañía no tiene pasivo representativo alguno.

Al mismo tiempo recomiendo aprobar dichos Estados Financieros y sin otro particular, de los señores Socios.

Atentamente


Carlos Morán Rivas
GERENTE,



19 ENE. 2002